

Afectados por 22 pisos nunca entregados en Porriño recuperan ahora 1,3 millones

Se corresponden a las aportaciones e intereses del edificio Paseo Marítimo ▶ De los 70 compradores solo 30 han podido reclamar al banco en el que hicieron el pago

LUCÍA COSTAS ■ Porriño

Vallas publicitarias anuncian en Porriño la venta completa del primer bloque, 36 de las 147 viviendas, del edificio conocido como Paseo Marítimo (nombre de la promotora inicial) ahora renombrado Plaza Ramiranes, luego de que lo adquiriese un fondo de inversión con sede en Madrid y lo comenzase a comercializar este verano. Lo cierto, es que detrás de las paredes de esta construcción en el casco urbano porriñés está la historia de unas 70 personas que hace más de una década firmaron un contrato de compra venta para la adquisición de una vivienda sobre plano adelantando la tercera parte del importe total más el IVA, es decir, una media de unos 50.000 euros. La entrega debería realizarse en el año 2008 sin embargo los compradores se quedaron sin sus casas y sin el dinero aportado.

“La promotora entró en concurso de acreedores y la vía por la que los afectados pueden reclamar las cantidades aportadas es la que les ofrece la Ley 57/68 que exige a las promotoras y cooperativas contratar un seguro o un aval bancario que garantice la devolución de las entregas a cuenta para cubrir las aportaciones de los compradores de vivienda en caso de que estas no lleguen a construirse o no se entreguen en el plazo convenido. Y si no se contrató ese seguro o aval, como es este el caso, entonces el banco es el



Edificio Paseo Marítimo, ahora “Plaza Ramiranes” en Porriño. // A. H.

responsable, por incumplir el deber de vigilancia que le impone dicha ley”, explica la abogada Marta Serra de El Defensor de tu Vivienda, despacho desde el cual han ganado ya

20 sentencias en nombre de 22 afectados, recuperando un total de 1.340.554,01 euros, de los cuales 946.959,33 euros corresponden a las aportaciones que realizaron los

compradores y 393.594,68 euros a los intereses legales devengados. Además, quedan pendientes ocho procedimientos que están a la espera de que las diferentes instancias se pronuncien. Si se ganan la cantidad total recuperada ascendería a 1.789.197 euros.

Ninguna demanda perdida

“Nuestros tribunales siguen dando la razón a los compradores afectados por la compra de vivienda sobre plano”, asegura. En este caso concreto de la promotora Paseo Marítimo las sentencias han sido todas favorables al afectado aunque “estamos recurriendo porque no nos reconocen parte de los intereses, pero en todas se nos reconocen las aportaciones principales y no hemos perdido, por el momento, ninguna de las demandas presentadas y tampoco ninguna de las que se han recurrido”, puntualiza.

Serra señala que han asesorado a 70 afectados pero solo se han podido reclamar las aportaciones de 30 ya que el resto no han sido viables. “Nosotros hacemos un estudio personalizado de cada caso y vemos las posibilidades reales de éxito de la reclamación y si no lo vemos claro se lo comunicamos para evitarles que incurran en gastos innecesarios. La compra de garajes, que no está reconocido en la Ley 57/68, o la imposibilidad de acreditar los pagos realizados son algunos de los motivos de esos casos no viables”.

Dos pases del monólogo “Ler o prospecto antes de...”, hoy en Mos

Continúa hoy el ciclo de monólogos sobre igualdad organizado por el Concello de Mos con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. El espectáculo “Ler o prospecto antes de...”, a cargo del artista Hermen&Gildo, se representará hoy a las 13.00 horas en la Tapería Lano, en Pereiras, y a las 21.00 horas en O Cabaliño, en Guizán. La entrada es libre hasta completar aforo. En los locales en los que se realicen los monólogos se repartirán posavasos con el lema de la iniciativa “Espacio libre de machismo”.

O Son dos Cantares actúa en la iglesia lucense de San Pedro

La iglesia de San Pedro de la ciudad de Lugo acoge hoy, a las 20.00 horas, el XIV Encuentro de Corales Camiño de Santiago en el que participará la agrupación mosense O Son dos Cantares. La coral de Mos compartirá escenario con otras dos lucenses, Orfeón Xoan Montes y la anfitriona Coral Amigos del Camino de Santiago.

Una unidad de donación de sangre estará el lunes en San Eleuterio

El Concello de Mos informa de que una unidad móvil de la Axencia Galega de Sangue, Órganos e Tecidos (ADOS), que integra el trabajo del Centro de Transfusión de Galicia, se desplazará hasta la localidad para que los vecinos interesados en donar sangre puedan hacerlo. Estará el próximo lunes en Tameiga, en la Urbanización de San Eleuterio, de 15.30 a 21.00 horas.

Detenidos en Porriño cuatro jóvenes por retener al conductor de su coche de alquiler

Golpearon al chófer cuando este le manifestó que quería regresar a Portugal

L.C. ■ Porriño

La Policía Local de Porriño ha esclarecido un caso de secuestro de un chófer de un vehículo de una empresa portuguesa de alquiler con conductor. Según indican los agentes, este fue retenido por la fuerza por cuatro jóvenes, también de Portugal, que venían por varios días de fiesta a Galicia y que fueron detenidos, el pasado miércoles, a raíz de un control policial efectuado en la calle Antonio Palacios.

Previamente el turismo, un Seat León con matrícula portuguesa, fuera avistado haciendo una maniobra brusca en la subida a la Risca motivo por el cual se activó un operativo. Al interceptar el vehículo, los agentes comprobaron que el conductor presentaba un hematoma en el ojo derecho y un traumatismo craneal y que dentro viajaban cuatro jóvenes, uno de ellos menor de edad.



El turismo interceptado. // FdV

Según indican fuentes municipales, el chófer “acabó reconociendo entre lágrimas” que llevara a los jóvenes desde Oporto hasta Vigo el lunes 4 y que al día siguiente, cuando les manifestó que quería regresar a Portugal, estos se lo impidieron a golpes. Ade-

más, la declaración del chófer concuerda con una denuncia presentada en el país vecino por detención ilegal de ese conductor.

En consecuencia, los cuatro jóvenes fueron detenidos, abriéndose diligencias y remitiéndose al juzgado bajo una acusación de presunta detención ilegal. No obstante, finalmente, quedaron en libertad con cargos. Por su parte, la víctima fue trasladada por los propios agentes al centro de salud de Porriño para ser atendido de las lesiones que presentaba.

Fuente municipales señalan que se da la circunstancia de que el esclarecimiento de este caso, de presunto secuestro, sobrevino cuando la Policía Local desplegaba, el pasado lunes, una operación de cierre perimetral al recibir noticia de que esa noche acababa de producirse un robo con fuerza en un chalet de una urbanización próxima.



Celebración del bingo musical en el polideportivo de Porriño. // D.P.

Bingo musical para la estimulación cognitiva en la tercera edad

L.C. ■ Porriño

Reconocer bien la canción o el intérprete de cada línea hasta cantar línea y luego bingo. Fue la tarea encomendada a la veintena de usuarios del servicio de teleasistencia domiciliar de los municipios de Mos y Porriño que participaron, en el polideportivo porriñés, en un bingo musical cuyo objetivo ha sido la estimulación cognitiva y la interacción entre este grupo de personas mayores.

A la actividad, promovida por la Diputación de Pontevedra, acudió la diputada de Cohesión Social, Olga García, a quien acompañaron los concejales Sergio Casal y David Alonso. Este último, en condición de edil de Servicios Sociales, les informó que “el Concello de Porriño ha licitado por 2 millones de euros el Servicio de Ayuda en el Hogar, una prestación cada día más reclamada y necesaria por la mayor esperanza de vida que tenemos”.